

# EL COMERCIO.

DIARIO POLÍTICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Mes. 6 reales.  
Trim. 16  
Sem. 8  
Año. 56

Extranjero.  
Las últimas precios con el  
aumento de timbre.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y administracion  
Llop, 4  
Pascual Aguilar, libreria,  
calle de Caballeros.  
Francisco Aguilar, libreria,  
calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamacion, remitidos, comu-  
nicados, etc. a precios con-  
vencionales.

Año III.

Valencia, Miércoles 5 de Noviembre de 1879.

Núm. 758.



**POR 13 RS. SEMANALES**

máquinas para coser de todos sistemas para familias e industriales.  
**CANAS** de hierro inglesas, dobladas y maquetadas, al contado y a plazos.

**7. CABILLEROS. 7. VALENCIA.**

SUSCRICION DE LA PRENSA VALENCIANA A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE LA INUNDACION.

DECIMOQUINTO Y ÚLTIMO DIA DE SUSCRICION.

Nota de lo recaudado en las administraciones de Las Provincias, El Mercantil Valenciano, El Diario de Valencia, La Union Católica, El Católico, El Comercio, El Mensajero, El País y La Alianza, hasta las tres de la tarde del día de ayer.

Rs. vn. Cs.

Suma anterior. 153.624'35

Los dependientes y operarios de la fábrica y almacenes de D. Guillermo Malabouche; D. Guillermo Malabouche 200; don Fernando Malabouche 24; D. Jaime Forn 20; D. Manuel Velasco 10; D. José López 10; D. Enrique Juliá 10; D. Antonio Galego 9; D. Manuel Aguilar 4'50; D. Manuel Montalvo 4; D. Andrés Rodríguez 3; D. Isidro Bolmar 4'50; D. Ramon Bolmar 3'50; D. Pedro Loba 1'25; D. José Torró 50 céntimos; D. Domingo Martínez 8; D. Francisco Sorli 12; D. Matías Sanz 7; D. Francisco Sancho 6; D. Francisco Bonabat 8; D. Manuel Caoriada 8; D. Vicente Casaus 9'50; D. Julio Estévez 9; D. Tomás Ferrando 8; D. Juan Valero 4; D. Santiago Nicolau 4; D. Luis Salazar 7; D. Vicente Tomás Pérez 9; D. José Burinahora 2; D. Vicente Alcázar 6; D. Sebastian Giner 8; D. Ramon Palau 2; D. Manuel Igual 2; don Francisco Giner 10; D. Francisco Zapater 4; D. J. G. G. 8; D. Vicente Ortiz 4'50; D. Antonio Tamarit 42; D. Antonio Burgos 5; D. Salvador Martínez 12; D. Francisco Simó 10; D. Manuel Estévez 9; D. Tomás Tordera 6; D. Miguel Zamorano 6; D. Tomás Estornell 10; D. Francisco Conesa 1; D. Francisco Alejandra 1; D. José Bonabat 7; D. Peregrin Andrés 6; D. Miguel Garrigós 3; D. Francisco Martínez 2; D. Vicente Tordera 4; D. José Martí 2; D. Ramon Ferrando 2'50; D. José Gardó 3; D. Enrique Rovira 1; D. Antonio Martí 4; don Miguel Pastor 2. Total 559'75.

D. José Atard y Serrano, 12 camisas para niño.  
D. Manuel Atard y Llovel, 12 calzoncillos para hombre, 12 id. para niño, 12 fajas, 24 sábanas, 50 pares de alpargatas para hombre, 50 id. id. para mujer y 50 id. id. para niños.  
Doña A. M., dos camisas de hilo, tres chaqués, seis chalecos, un par de alpargatas.  
D. Miguel Sanecho, 24 mantones y 36 pañuelos de abrigo para la cabeza.

**IGUALDAD PARA TODOS.**

La situación política creada por la insuficiencia de nuestros gobernantes y de los que en alas de su loca y ambiciosa fantasía se elevaron al poder el 3 de Marzo, se complica tan seriamente y alcanza proporciones tan alarmantes de descomposicion, que en vano los órganos oficiales de la conservaduría pretenden ocultarla; por mas que reconozcamos en ellos una ductilidad sin límites y una severa disciplina en el cumplimiento de la penosa misión a que se hallan destinados.

Aun no se han abierto las Cámaras, ni se han puesto por tanto a discusión los difíciles problemas que encierra la cuestion cubana por efecto del convenio del Zanjón, y ya se observa que la mayoría de los diputados, adeptos hasta hace poco a la opinion (sea cual fuere) del gobierno, empiezan a dar señales de independencia y de virilidad poco comun en los tiempos que corremos, y amenazan con abandonar a sus jefes y patronos, convencidos de que el cuerpo de ese ente moral que se llama ministerio, se halla atravesando una agonía lenta y desesperada; y antes de que sobrevenga la muerte, y tras de ella la natural descomposicion, y de que produzca la fetidez consiguiente que les alje por esta causa de su lado, pretenden, como valientemente se dice, colocarse en franquía y prepararse para futuros acontecimientos, o inclinarse al lado que más les convenga.

En cambio de tan incierta como violenta conducta, admirablemente la que con tanto patriotismo y abnegacion se manifiesta en el partido constitucional, que atenta tan solo al bienestar de la patria; a lo que demandan la humanidad, la civilizacion y los compromisos contraidos con nuestros hermanos de allende los mares, sea cualquiera su raza, su color, sus costumbres y su religion, exigen la inmediata reparacion de la ofensa que les estamos cometiendo ante el mundo civilizado.

Nuestra opinion respecto de la esclavitud, la hemos expuesto repetidas veces en el Parlamento, en el libro; en la tribuna y en las columnas del periódico, y esto fuera bastante a dispensarnos de insistir en la discusion de un tema para nosotros gastado. Pero como tenemos necesidad de reproducir nuestras ideas para que se multipliquen y fructifiquen en la sana razon de nuestro modesto pueblo, a fin de que se unifique con nuestras aspiraciones, de aqui que nos consideremos obligados a repetir las tantas cuantas veces lo creamos necesario y se presente ocasion oportuna para plantearlas, discutir las y resolverlas.

Pues bien: somos partidarios decididos de la inmediata terminacion de la esclavitud, porque lo consideramos una afrenta constante a nuestros hermanos, a la civilizacion, a nuestro credo político y a la humanidad.

Somos partidarios de la causa de la libertad, y sostener la esclavitud en nuestras provincias hermanas, seria y es un sarcasmo que mortifica nuestras aspiraciones, sea cualquiera la causa que en un principio haya sostenido la necesidad de esa ignominiosa esclavitud, que convierte noche sombria, llegó claro y distinto a la habitacion en que los mozos con Juanito estaban, el ruido de una puerta que se abría.

—¡Silencio!—gritó Juan aplicando el oído a la ventana.

Tan solo se percibía el monótono ruido de una lluvia ligera.

—Oigo ruido de pasos. A la calle, todo el mundo.

Y Juan, al decir esto, se precipitó a la escalera empujando la carabina. Siguiéronle todos, no sin haber antes apurado las escasas gotas de vino que quedaban en los vasos, y momentos después se encontraban en la calle.

El primer cuidado de aquella ronda especialísima, fue dar la vuelta a la casa que, con su extenso jardín, formaba un edificio completamente aislado.

Ninguna cosa encontraron que llamara su atencion en lo más mínimo. Solo al pasar por delante de la secreta puertecilla, uno de los mozos gritó:

—¡Mirad, mirad; esta puerta está abierta.

—¿Cómo?—prorrumpieron todos.

—¡Ah! Por ahí deben haber huido. Corramos, corramos.

Y con efecto; animados con aquel descubrimiento, apretaron el paso, todo cuan-

D. José Atard y Serrano, 12 camisas para niño.  
D. Manuel Atard y Llovel, 12 calzoncillos para hombre, 12 id. para niño, 12 fajas, 24 sábanas, 50 pares de alpargatas para hombre, 50 id. id. para mujer y 50 id. id. para niños.  
Doña A. M., dos camisas de hilo, tres chaqués, seis chalecos, un par de alpargatas.  
D. Miguel Sanecho, 24 mantones y 36 pañuelos de abrigo para la cabeza.

**RELACION DE EFECTOS.**

Doña J. D. de S.: un gabán de paño, una levita, dos chaqués, una chaqueta, cuatro pantalones, dos camisas de color, un chaleco, un saco de señora, un saco de señora sin coser, una túnica, dos faldas, una mantilla de granadina y tres velos.

Una señora: un lio de ropa usada.

D. S. P.: media docena gorritas de niño.

D. Rafael Juliá, depositario del ayuntamiento del Pueblo Nuevo del Mar: 77 varas tela.

D. Celedonio Ibero: seis varas muselina.

De un caballero: un lio de ropa.

D. José Ibañez: dos docenas pañuelos de lana para la cabeza de mujer.

D. D. P., suscriptor de El Mercantil Valenciano: un sombrero de copa, dos id. de castor, uno de paja, un pío, un chaleco, un pantalón, una faja, 12 cuellos, 13 pares de puños, dos camisas de punto, 12 corbatas, un par de medias de lana, saco, falda y sobrefalda para señora, y un abrigo para id.

D. Vicente Gimeno y dependientes de la casa de comidas titulada de Ramona: dos sacos de arroz.

Doña Mercedes Morales, viuda de Serrano: 12 colchones.

D. J. E. S. y M.: 12 mantas.

Doña Enriqueta Atard y Serrano, 12 camisas para mujer.

Doña Mercedes Atard y Serrano, 12 camisas para niña.

D. Manuel Atard y Serrano, 12 camisas para hombre.

al hombre en pária, y que por consiguiente, le elimina de la sociedad humana, sujetándole a leyes especiales y crueles, puesto que priva al hombre de hacer uso de los derechos que a todos nos concede la naturaleza de nuestra forma de gobierno, de nuestra religion y de nuestras costumbres sociales, en armonía con las que el Mártir del Gólgota ha predicado y practicado, y por cuya causa ha sufrido el ignominioso martirio de ser clavado en un madero en forma de cruz, en donde ha muerto gloriosamente.

No liejnos de negar que la cuestion presenta serias dificultades gracias a la impericia política del Sr. Martínez Campos, y al malhadado convenio del Zanjón que vino a comprometer el porvenir de la isla de Cuba, haciendo un pié forzado de este espinoso asunto.

Habiéramos querido que se discutiese tranquilamente, considerando que el esclavo fue adquirido al amparo de las leyes y que es una propiedad legítima, de la cual no se puede desposeer al dueño sin indemnizarle previamente.

Somos defensores de la inmediata libertad de los esclavos de nuestras provincias hermanas, porque nos inspiramos en el sano y recto criterio de que las leyes humanas, la libertad y los derechos civiles, no se han hecho ni se han inscrito en las sociedades modernas, para parcialidades más o menos numerosas, sino para colectividades que se llaman pueblos, que se llaman naciones.

Los derechos que proclamamos y defendemos, no se han establecido para familias ni para tribus; se han establecido para sociedades organizadas ya, con arreglo a principios y a fórmulas religiosas que nos enseñan que el hombre, creado por Dios a su imagen y semejanza, forma la especie humana, de cuya unidad no puede dudarse; y a pesar de las diferencias de color y de raza, esto en nada afecta al origen y procedencia del hombre, de donde se deduce que todos somos hermanos e hijos de un mismo Creador.

tro credo político social, y por eso proclamamos y defendemos para nuestros hermanos de Cuba, los mismos derechos y los mismos deberes que para la Península; es decir, igualdad para todos.

## REVISTA EXTRANJERA

DE «EL COMERCIO.»

**Sumario.**—Cambio parcial en el gabinete prusiano.—El nuevo ministro de Justicia Mr. Friedberg.—La eleccion de presidentes en el Landtag.—Campana de Rusia en el Asia central.—Italia y la alianza austro-alemana.—La escuadra inglesa en los mares del Japon.—Operaciones en Afghanistan.—Las conferencias greco-turcas.

El gabinete prusiano ha sufrido un nuevo cambio parcial con la salida del ministro de Justicia M. Leon Kardt. El emperador Guillermo ha nombrado para reemplazar al ministro saliente al doctor Friedberg, el cual habia llenado hasta aqui las funciones de secretario de Estado del Consejo de Justicia del imperio, cuyo nombramiento hace presumir que en adelante queden sujetos a una misma direccion los dos ministerios de Justicia, el de Prusia y el del imperio.

La eleccion de M. Friedberg ha llamado singularmente la atencion en los círculos políticos de Alemania bajo muchos puntos de vista, pero especialmente por las cuestiones de raza que entraña el nombramiento de un ministro de origen israelita, si bien bautizado a raíz de los ataques que el partido ortodoxo protestante dirige desde hace tiempo contra los judios y sus descendientes.

El nuevo ministro nació en 1813. Fue procurador del rey en 1845 en Greifswal, en donde explicó al propio tiempo un curso de derecho penal.

En 1854 fue llamado al ministerio de Justicia en Berlin, elaborando el proyecto de código penal vigente en la actualidad en toda Alemania.

Posteriormente fue nombrado diputado y síndico de la corona y en 1878 secretario de Estado del consejo de Justicia del imperio.

Mr. Friedberg es uno de los hombres políticos que gozan de mas confianza en la corte imperial, distinguiéndose por sus ideas liberales y por su amistad con el príncipe Bismark.

Como se habia presumido, la fusion de los elementos conservadores con los ultramontanos y polacos del Landtag, ha proporcionado a estos el triunfo completo en la eleccion de presidente y vice-presidentes de la Cámara prusiana.

Mr. Keller fue elegido presidente por 218 votos contra 168 que obtuvo Mr. Benningen. Mr. Benda obtuvo 220 contra 125 alcanzados por Bethusy-Huc y Mr. Hereman 215 contra 125 obtenidos por el mismo Bethusy-Huc. Por consiguiente la coalicion de los conservadores, reunidos ha desconcertado los planes del chanciller, derrotando a los candidatos afectos a su politica y en quienes tenia depositada su confianza.

Mr. Keller, al ocupar el sillón presidencial, pronunció un discurso dando las gracias a la Cámara por el honor que le atribuian sus compañeros al nombrarle presidente, declarando además que al aceptar tan elevado cargo se imponia como norma el ejercicio de la más estricta imparcialidad.

La prensa de Berlin asegura que Persia ha rechazado prestar su apoyo a la Rusia en su campaña de Asia. A pesar de esto, el gobierno ruso está decidido a continuar en sus propósitos ocupando a Merv, a fin de asegurar una compensacion en vista de la posicion que la Inglaterra ha tomado en el Afghanistan.

Parece que el gobierno italiano ha llamado a Roma a sus representantes en Viena, Londres, Berlin y San Petersburgo para conferenciar con ellos acerca de la situacion que ha creado a la Italia la alianza austro-alemana, a cuya conferencia asistirá tambien el sucesor del general Cialdini en la embajada de Paris.

Segun afirman los últimos despachos do órdenes para que sean armados en breve plazo dos buques de guerra, destinados a reforzar la escuadra británica que cruza actualmente los mares de la China.

Hay quien atribuye esta medida a la probabilidad de una guerra entre China y Japon, y hay quien dice que esta determinacion ha sido tomada por el gobierno inglés en vista de los refuerzos que la escuadra rusa ha recibido en aquellos mares.

Las operaciones del ejército inglés en el Afghanistan quedarán suspendidas durante el invierno, al efecto parece que el gobierno inglés ha dispuesto que las tropas ocupen los cuarteles de invierno y permanezcan en una situacion pasiva.

En la última conferencia celebrada por la comision greco-turca los delegados griegos leyeron una contestacion a la memoria presentada en la sesion anterior por los turcos.

En ella los griegos combaten la linea propuesta por sus colegas como contraria al espíritu del tratado de Berlin y opuesta a la señalada por aquel tratado.

Los comisarios turcos se reservaron el derecho de probar en la próxima conferencia que la linea propuesta por los griegos se separa mucho de la indicada en el protocolo.

Ningun acuerdo se tomó ni parece que podrá tomarse en lo sucesivo, hasta tanto que las potencias no intervengan en la cuestion que tantas trazas lleva de parar en un conflicto armado entre las dos potencias.

## FOLLETIN.

EL FINAL DE UN PLEITO.

por F. CARBONELL BLANCO.

(Continuacion.)

Margarita habia inclinado su cabeza sobre el hombro de Williams. Este tocó su mano: estaba fria.

—Mejor—dijo para sí—la llevaré desmayada.

Después la dejó echada sobre un banquillo y corrió hacia donde estaba el caballo.

Desatóle de prisa y dando un pequeño rodeo fué a buscar una pequeña puerta que en la tapia se abría.

Una voz allí, saltó segunda vez, cogió a Margarita y la llevó en brazos hasta la puertecilla que, después de abrirse violentamente, dió paso a los fugitivos.

Juan en tanto, mientras ofrecia a sus acompañantes una copa de vino viejo (lujo que solo en circunstancias tan excepcionales como la presente se permitia) se entretenia a descubrir con cuantos y cuantos desgraciales que ponian su exigua inteligencia en la tortura más espantosa.

Así lo daban a entender los extraños visajes que hacia, mientras los mozos que, como todos los vecinos del pueblo, suponian un lamentable trastorno en el majin de Juanito, echaban su cuarto a espaldas en voz baja, —sotto voce, como solemos decir en España, para no emplear de continuo esta monótona habla de Cervantes y Herrera—sobre los resultados positivos de aquella noche en vela y las consecuencias que para su anfitrión podia tener la infidelidad—para ellos segura—de la desgraciada Margarita.

—Mira tú Andrés—decia uno dando un codazo a su compañero—mira que gesto tan descompuesto pone ahora Juanito.

—Lo cierto es—decia el otro—que hay motivo para todo.

—Y lo peor del caso—aducia un tercero—es que si verdaderamente se entienden la señorita y el forastero, no se que diablos vamos a descubrir con pasar la noche rondando. Buen cuidado tendrán ellos en que nadie les vea.

—¡Pobrecillo!—El que esto dijo puso el extremo de su dedo índice apoyado en la frente, indicando que la cabeza de Juan no estaba sana.

En estas pláticas se hallaban cuando, debido al silencio sepulcral de aquella

noche sombria, llegó claro y distinto a la habitacion en que los mozos con Juanito estaban, el ruido de una puerta que se abría.

—¡Silencio!—gritó Juan aplicando el oído a la ventana.

Tan solo se percibía el monótono ruido de una lluvia ligera.

—Oigo ruido de pasos. A la calle, todo el mundo.

Y Juan, al decir esto, se precipitó a la escalera empujando la carabina. Siguiéronle todos, no sin haber antes apurado las escasas gotas de vino que quedaban en los vasos, y momentos después se encontraban en la calle.

El primer cuidado de aquella ronda especialísima, fue dar la vuelta a la casa que, con su extenso jardín, formaba un edificio completamente aislado.

Ninguna cosa encontraron que llamara su atencion en lo más mínimo. Solo al pasar por delante de la secreta puertecilla, uno de los mozos gritó:

—¡Mirad, mirad; esta puerta está abierta.

—¿Cómo?—prorrumpieron todos.

—¡Ah! Por ahí deben haber huido. Corramos, corramos.

Y con efecto; animados con aquel descubrimiento, apretaron el paso, todo cuan-

to lo permitian las circunstancias, porque se veían obligados a luchar contra las desigualdades del piso que hacian mas peligrosas, la densa oscuridad por una parte y por otra la lluvia que caía.

Así corrieron casi todo el pueblo. El deseo vivísimo de descubrir la verdad les daba alas a unos por mera curiosidad, a Juan por aquella especie de vértigo de que se hallaba poseído.

Al desembocar en una calle situada al extremo del pueblo, todos se detuvieron atraídos por la misma consideracion. A lo lejos se oían las pisadas de un caballo que corría a galope.

—¡Viene hacia aquí—dijeron todos.

Y con las armas al brazo y preparadas por si eran necesarios sus servicios, aguardaron a que el caballo pasara ante su vista, que debía ser muy pronto segun la prisa que en correr se daba.

Juanito preseaba un deplorable efecto. Su cara cadavérica se frunció en gestos incomprensibles, mientras con trémula mano oprimía el cañon de su carabina.

El caballo estaba a pocos pasos.

Juan, trémulo y convulso se habia separado de sus acompañantes y puesto en medio del arroyo para mejor divisar quien guiaba el caballo.

No tardó esto en presentarse casi encima de Juan. Este con los ojos desmesuradamente abiertos, pero sin movimientos propios, solo tuvo tiempo para gritar:

—¡Ellos! ¡ellos son!

Uno de los mozos de la ronda, al escuchar estas palabras y habiendo visto dos personas sobre el caballo, faltóle el tiempo para apuntar su escopeta hacia aquella masa que se distinguia informe.

Un tiro sonó que despertó los ecos del dormido pueblo.

Un ruido seco, como el de una masa que se desploma se oyó a pocos pasos.

Después se escuchó otra vez el galopar del caballo pero lejos, muy lejos ya.

El ruido de la detonacion, la algazara que armaron los acompañantes de Juanito, fueron suficientes para despertar a los pacíficos vecinos de aquella calle, que se apresuraron a salir a sus ventanillas, no muy abrigados, porque la precipitacion no les dió tiempo para ello.

(Se continuará.)

REUNION DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Tomamos de *Los Debates* la siguiente reseña relativa a la importante reunion de la junta directiva de nuestro partido:

«Ayer se reunieron en una de las sesiones del Congreso los diputados y senadores del partido constitucional, adhiriéndose previamente a los acuerdos que se tomaron, todos los enfermos ó ausentes. Asistieron los señores Sagasta, Navarro Rodríguez (D. Carlos), Merelles, Leon y Castillo, Linares Rivas, Muñoz, Hernando, Leon y Llerena, Gallosta, Camacho, Recio, Perez Villanueva, Angulo, Avila Ruano, Ahumada, Gonzalez (D. Venancio), Moreu, Maluquer, Bañó, generales Sanz y Lopez Dominguez, Rubio, Romero Ortiz, Ros de Olano, Pelayo Cuesta, Balaguer, Ramirez Ballesteros, Arias (D. Severiano), Gonzalez Fiori, Almina (conde de) y Martinez (D. Candido), y tomaron parte en la discusion los Sres. Sagasta, Lopez Dominguez, Romero Ortiz, Leon y Castillo, Cuesta (D. J. P.), Balaguer, Linares Rivas, Navarro y Rodrigo (D. Carlos) y Maluquer.

Todos los periódicos de la mañana, con más ó menos exactitud, dan cuenta minuciosa de los incidentes y acuerdos de esta reunion.

En las presentes circunstancias, no se encontrará presuntuoso que nos complazcamos en consignar el contraste que ofrece nuestro partido, y las legítimas esperanzas que debe despertar en el pais el espectáculo de su última reunion.

Mientras los conservadores por una parte, y los moderados y demócratas de otra, suministran único y abundante pasto a la prensa política, con el relato interminable de sus discusiones y perplejidades, los representantes en Cortés del partido constitucional, se reúnen para examinar las áridas cuestiones de Cuba, de las régias capitulaciones matrimoniales y toda clase de asuntos políticos, y á las dos horas ya toman acuerdos concretos, por unanimidad, en los más perentorios, y de criterio general en la solución de los no urgentes.

Este ha sido, en efecto, el satisfactorio resultado de la reunion de nuestros amigos ayer.

El señor Sagasta expuso someramente su opinion en las diferentes cuestiones que procedía examinar desde luego, y despues de un ligerísimo debate, nuestros amigos acordaron por unanimidad:

Sostener la abolición inmediata de la esclavitud.

— Exigir que se presenten á la vez que ésta, las reformas económicas de Cuba.

— Aplicar al examen de estas reformas un criterio liberal.

— No tomar parte en la discusión de las capitulaciones matrimoniales.

— Perseverar en la actitud digna y reservada que viene observando hasta aqui el partido constitucional, respecto á otras cuestiones políticas, hasta tanto que el gobierno ó las circunstancias obliguen á tomar cuanto á otros puntos que se habían hecho á los constitucionales, según un colega, para formar parte de la comisión de capitulaciones, nuestros amigos, aunque agradeciendo de antemano esta distinción, no la aceptarían si procede de la magnanimidad y los votos ministeriales.

A esta reseña debemos añadir las siguientes noticias que nos proporciona *El Liberal*:

«Siguió en el uso de la palabra el señor Romero Ortiz, cuyo discurso tuvo extraordinaria importancia por las declaraciones que hizo acerca del estado y porvenir de la gran Antilla, y por la creencia que expuso referente á la mayor ó menor posibilidad de que se realicen los deseos de los constitucionales que representan la tendencia más conservadora del partido.

El Sr. Romero Ortiz cree, y así lo manifestó en la reunion de ayer, que se hallan en un profundo error los que se empeñan en no distinguir la verdadera situación del pais.

Por lo demás, el ex-ministro revolucionario declaró que defendería la abolición inmediata; que, como el Sr. Sagasta, creía conveniente esperar á que el gobierno presente á las Cortés su proyecto; y que se debe guardar reserva acerca de las capitulaciones matrimoniales, á no ser que salgan perjudicados el Erario y la dignidad nacional.

El señor general Lopez Dominguez manifestó que se hallaba conforme en todas las patrióticas ideas expuestas por el señor Romero Ortiz, y se fijó en ciertas frases de este relativas al porvenir de la isla de Cuba considerando que si bien podían ser la expresión de un sincero convencimiento, no debe pronunciarse ningún partido.

No estamos reunidos en familia, añadió; las palabras que aquí pronunciamos pueden resonar fuera de este salón, y por eso he creído necesario intervenir en el debate.

El Sr. Romero Ortiz amplió sus declaraciones, manifestando que el convenio del Zanjón será en todo caso responsable de los acontecimientos buenos ó malos que puedan sobrevenir en Cuba. Luego dijo, que el partido constitucional tiene medios para resolver cuantos conflictos ocurran.»

LA MARINA.

Sumario.—Pueblos del litoral que comprenden.—Divisiones, historia, productos, industria, comercio, clima, salubridad, vicisitudes y estado actual.

V. Cuando la relacion histórica puede como probarse con la presencia de la persona que hace el estudio, adquiere mayor interés; pues aunque el narrador sea severo, imparcial, inspire confianza y no trate de alterar los hechos por fementidos lauros, la condicion humana siempre dudosa, vacilante, y más en este siglo, siente gran deseo, justa curiosidad de comprobar por medio de los sentidos lo que ha leído ó oído.

Esto mismo nos pasaba á nosotros con relacion á la villa de Jávea; la conocíamos

á la lujera, en conjunto, y sentíamos la aspiracion de extender ese conocimiento, de detenernos un momento siquiera sobre ese hermoso suelo, concentrar el espíritu y remontarnos á otras regiones para abarcar los recuerdos impercederos que atesora, las infinitas bellezas que encierra, los encantos que tiene esparcidos por doquier.

¡Salve, delicioso pais! Tu hospitalidad nos fué muy grata, muy querida y si el tiempo siempre cruel puede empañar los detalles de una estancia corta, jamás... jamás se extinguirá el recuerdo que guardamos en el fondo del alma, de la expedición á la cueva llamada de los órganos.

Era una noche apacible y serena de verano, en que el cielo ostentaba todas esas maravillas que sirven de contemplacion al sábio, como al ignorante; al sábio porque pretende descifrar los misterios de esa multitud de globos esplendentes, tal vez más perfectos que el nuestro, que giran en distintas direcciones obedeciendo á la gran ley de la creacion; al ignorante porque se extasia ante la sublimidad de esos locos luminosos, sin comprender su existencia; y en esa noche tranquila en que la luna risaba allá en la mar, formando caprichosos dibujos entre las espumas, el pueblo dormía tranquilo libre de las algaradas de tiempos crueles, buscando en el descanso la reparacion de sus fuerzas ante el nuevo día, el monte Laguardia elevaba las copas de sus verdes pinos confundiendo con el azul de los cielos cual fantasmas nocturnas, los molinos de viento tenían sujetas sus aspas esperando la hora del trabajo, la farola del Cabo ofrecía distintas luces de colores que servían al navegante para rectificar el rumbo, y la vegetacion entera presentaba varios dibujos en el cuadro del espacio; emprendimos nuestro viaje en compañía de las señoritas J. H. y J., atravesamos la llanura, el rio Jalón, la falda del monte-cillo cercano, dejamos el vehiculo por ser inaccesible el paso, montamos en el tradicional burro y fuimos á buscar la playa, frente al islote, donde nos esperaban las embarcaciones que nos debían trasportar al punto deseado; pero en ese ascenso, la vaga claridad de la mañana, nos anunció que se acercaba el día y, al llegar á la cúspide, quedamos sorprendidos ante el panorama que se ofreció á nuestros ojos.

El hermoso y claro sol que se encendía en el Oriente, bañaba en luz y armonia todo el horizonte que abarcábamos. Jávea dispierta de su profundo sueño; los penachos de humo que se elevan de aquel conjunto de puntos blancos que parecían dispersa bandada de palomas, nos lo demostraba; los trabajadores se remueven y agitan para tender los cañizos cubiertos de ese fruto dorado que se llama pesa; el muelle construido por los amantes de ese pueblo, hormiguea; la farola queda eclipsada; todos los objetos toman forma en el éter y apreciando en conjunto el cuadro de aquel lugar, nos presenta la pintura más hermosa que puede imaginarse.

Los expedicionarios hicimos un paréntesis y fuimos á la playa; allí una lancha tomó las provisiones y fué á preparar las viandas y pescar en la isla; y nosotros, en bote ligero, nos dirigimos á la cueva de los órganos, situada en la herradura que forma el cabo Negro con el de la Nau. El mar estaba tranquilo y el botecillo impulsado por tres remeros prácticos nos arastró por la costa, donde se observaban cortes de piedras, cuevas, despenderos, una especie de banco de sillones sobre, puestos y la exuberante vegetacion del monte Laguardia hasta cerca del cabo Negro donde se hallaba el objetivo de la expedición.

De improviso, tras de una arista de la roca escarpada, se presentó la colosal obra de la naturaleza, producto del transcurso de los siglos, y el movimiento invisible de las moléculas. Nada tan grande, nada tan digno de admiracion, como esos objetos delarte que la naturaleza elabora con el cincel de la creacion. La pluma no puede describir el órden arquitectónico de ese templo natural. Su abertura ó entrada, de grandes dimensiones, mira al Oriente, sin duda para recibir el destello del sol naciente. Su profundidad y altura son colosales; en el fondo se encuentran enormes cantos confundidos con la arena, que se han desprendido del techo; y este y las paredes, especialmente la septentrional, se hallan cubiertas de cascadas y caprichosas estalácticas de alabastro cristalizado, que al reflejo de la luz produce la combinacion de colores blanco, amarillo, azulado, rojizo, y en particular verdoso por el moho que las cubre, cuyos dibujos y pinturas no es posible describir porque la mente no es posible abarcar tanta belleza.

Salimos en tierra, y nos quedamos inmóviles ante la contemplacion de aquel espectáculo. Vueltos en sí de nuestro arrojamiento, nos entretuvimos arrojando algunas piedras con todas nuestras fuerzas, al objeto de ver si podíamos hacer desprender alguna de aquellas figuras extrañas y percibir el sonido con el choque del proyectil; y si bien no conseguimos el primer deseo, logramos el segundo al percibir los diferentes sonidos que recuerdan instrumentos musicales de donde tal vez haya tomado su nombre.

El mar principiaba á agitarse en aquellos momentos y fué preciso renunciar al examen de la otra cueva del Sur, mas espaciosa, aunque no de tantos primores, y nos dirigimos desde luego á la isla á confeccionar la secuencia paella. Allí comimos tranquilamente el arroz del pais, pesamos un largo rato, descansamos sobre la dura roca y nos dirigimos por la costa á desembarcar frente á la Fontana, con algun amago de mareo, sirviéndonos de vela al buque las sombrillas de las señoritas que nos acompañaban, bien dispuestas para recibir el fresco airecillo.

Llegamos á la Fontana, con gran contento de los expedicionarios, y un rastro de pececillos que habíamos cogido en la isla, nos lo llevamos en señal del triunfo alcanzado, y detenidos un momento á inspeccionar los vestigios del castillo que con sus dos cañones en otras edades hacia

respetar las costas inmediatas, y las cortaduras que en aquellos bancos de sillares daban entrada á las aguas del mar en la llanura, para que por la accion del sol quedase la sal cristalizada, en el fondo; y regresamos á segunda á nuestra morada, llevando cada cual grabado en el corazón el bellísimo recuerdo de un día de gira en la tierra... y en el mar.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesion celebrada el día 3 del actual.

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA. Abierta á las tres, se leyó el decreto en cuya virtud reanudan sus tareas las Cortes. Se leyó y aprobó el acta de la anterior. El Senado oyó con sentimiento del fallecimiento de S. A. la infanta doña Pilar.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el día 3 del actual.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR D. ADELLARDO LOPEZ DE AYALA.

Abierta á las tres de la tarde, dándose cuenta del acta anterior, que fue aprobada.

El presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó la siguiente comunicacion:

«S. M. el rey nos ha mandado poner en conocimiento de las Cortes su resolucio de contraer matrimonio con la archiduquesa María Cristina de Austria.»

El señor ministro de Hacienda ocupó la tribuna, dando lectura al proyecto de ley fijando la dotacion de la futura reina de España.

Consta de dos artículos. 1.º Señala á la reina la cantidad de 450.000 pesetas, por ser la jurisprudencia establecida en la monarquía constitucional que la reina consorte tenga poco menos dotacion que el príncipe de Asturias á quien hoy le están señaladas 500.000 pesetas.

2.º Para el caso de viudez, reproduce el artículo de la ley de Enero de 1878, que fija en 250.000 pesetas, la pensio de la reina Mercedes.

El señor marqués de Orovio ha dado despues lectura á otros dos proyectos de ley, aprobando las cuentas definitivas de 1867-68; y varios suplementos de crédito.

Seguidamente se dió cuenta del despacho ordinario y de las leyes y decretos publicados durante la suspension de las Cortes, procediéndose despues al sorteo de las secciones.

DISPOSICIONES GENERALES.

La *Gaceta* del 3 de Noviembre publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infantería D. José March y García.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones, durante el mes de Octubre próximo pasado.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Ayer tarde tuvimos el gusto de ser visitados en nuestra redaccion, por nuestro queridísimo amigo y correligionario, el general Salamanca, diputado á Cortés, llegado por la mañana.

El secretario de este gobierno civil giró antes, en una minuciosa visita de inspeccion, al establecimiento penal de San Agustín, examinando los artículos de alimentacion de los penados, como así mismo las dependencias del edificio. El señor secretario preguntó á los penados si tenían alguna queja que exponer, á lo que se le contestó negativamente, y manifestó al salir, públicamente, la complacencia con que habia visto el buen régimen que en aquel reinaba, y haciendo elogios de la exquisita limpieza que se notaba en él.

El Sr. Perez de los Cobos, en nombre del señor gobernador, felicitó al comandante del correccional de San Agustín, por la buena administracion del establecimiento de su cargo.

En la Exposicion regional celebrada en Cádiz el mes de Agosto último, han sido premiados los valencianos siguientes:

Con medalla de oro, la Sociedad Económica de Amigos del Pais; con medalla de plata, D. Juan Navarro y Reverter, por sus obras literarias y D. Andrés F. Ollero, por su obra de lectura para escuelas y colegios, titulada «Geografía recreativa»; con medalla de bronce, D. José Galiana, como constructor de pianos; D. Juan Mariana, como editor y D. Luis de Mira, por sus turrones y almendras.

El activo editor Señor Aguilar, tendrá á la venta dentro de pocos días, una obra de grandísima utilidad para cuantos se dedican á ejercer la carrera del foro. Un ilustrado juez de este territorio, ha escrito concienzudos comentarios á la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil, que está publicando la *Gaceta*; que juntos con el texto versan la luz muy en breve.

Dadas la competencia del autor, funcionario que cuenta muchos años en la carrera judicial, y la circunstancia de ser muy económica que la edicion oficial, auguramos al libro que nos ocupa, gran éxito á su autor un nuevo timbre á su acrisolada laboriosidad.

A las once de la mañana de ayer llegó á esta Ciudad una pequeña avenida por el cauce del Turia, debida á lluvias recientes en la parte alta de la provincia.

Al escribir en la gacetilla de nuestro número correspondiente al viernes 31 de Octubre último, el suelto referente al donativo con que la junta de la Caja de Ahorros de Sagunto habia resuelto hacer contribuir al Hospital de Caridad de aquella ciudad para el socorro de las provincias inundadas, no creíamos tener tan pronto conocimiento del artículo de los estatutos de la misma, referentes al destino de los fondos de que aquella se creyó en el caso de poder disponer, pero, pues debemos á la amabilidad de una persona amiga de que las cosas se vean tal cual son, una copia literal del citado artículo, lo transcribimos á continuacion, para que se comprenda que en no vano ha provocado la indignacion de aquel vecindario, tan inusitado modo de ejercer la caridad.

Dicho artículo es el 27, y en él se consigna textualmente lo siguiente: «Si en el transcurso de algun tiempo, y al hacer el balance semestral resultasen beneficios á favor del Establecimiento, estos continuaran como capital del mismo, sin que nadie pueda distraerlos, á no ser para socorrer alguna apremiante necesidad del Hospital de Caridad de esta villa; en cuyo caso, dispondrá de los precisos la Junta municipal de Beneficencia de la misma, previa la autorizacion del señor gobernador civil de la provincia.»

Tan clara prescripcion reglamentaria no admite interpretacion alguna en contrario sentido, y de desear fuera que, volviendo sobre su acuerdo la junta de la Caja de Ahorros, se apresurase á ingresar nuevamente en ella las 50 pesetas con que en un arranque de caritativo celo, resolvió por sí y ante sí hacer contribuir al pobre hospital saguntino de fondos que solo á este pertenecen, al alivio de la calamidad pública que todos deploramos, cuando únicamente la de Beneficencia y previa autorizacion del señor gobernador civil, puede hacerlo para socorrer alguna apremiante necesidad de dicho establecimiento. Si así no sucede, en perfecto derecho estará la citada junta de Beneficencia para reclamar ante quien corresponda, contra tan palmaria ingerencia de atribuciones, acerca de la cual nos atrevemos á llamar la atencion de la digna autoridad superior civil de la provincia, que estamos seguros no ha de consentir, por más que la haya motivado un fin filantrópico, que sus acomodados individuos pudieran haber mejor llenado, contribuyendo á él cada cual con su óbolo particular.

Estaremos á la mira del desenlace de este desagradable asunto, del que nos ocuparemos más estensamente, sino es el decoroso y digno que esperamos.

La Guardia civil del puesto de Benifayó ha recogido la escopeta que usaba un vecino de aquel pueblo sin la licencia oportuna.

Lo mismo ha hecho la del puesto de Yátova que ha remitido á este gobierno civil varias armas, cuyos dueños no se hallaban provistos de licencias.

A las dos de la madrugada de ayer, fué conducido á las Cortes de serorran un vecino de la calle de la Crehueta que á dicha hora promovió un fuerte escándalo, apaleando tan bárbaramente á su esposa que la infligió algunas heridas leves, para cuya curacion fue conducida al Hospital provincial.

Anteanoche fué conducido en carruaje al Hospital provincial un sugeto que cayó casualmente en la calle de las Barcas, hirién dose levemente en la frente.

Los guardias municipales encontraron á las doce de la noche, abandonada en la calle del Trench, una mesita de las que se sirven las vendedoras de gallinas. La custodiaron hasta que la dueña se presentó á reclamarla.

Antayer fué conducido al Hospital provincial un niño de nueve años de edad que se habia inferido una herida leve en el pié izquierdo al pisar un vidrio en la calle.

Fueron anteanoche conducidos al Asilo dos niños de corta edad por encontrarse vagando por las calles de la capital.

Ingresó ayer por la mañana en el Hospital provincial un sugeto vecino del Cabañal, al cual, serían como las ocho de la noche anterior, le dispararon un tiro de pistola que le infligió una herida grave en el muslo derecho. A pesar de las gestiones practicadas, no ha sido posible hasta la hora presente, encontrar al agresor.

¿Podrá decirnos alguien lo que ha pasado en Burjasot entre la guardia civil y ciertos presos de aquella cárcel?

Se agradecerian las noticias claras, porque no podemos dar crédito en manera alguna á los rumores que ahora circulan y los cuales en verdad, no hacen gran favor á cierto cuerpo benemérito.

Los periódicos de Zaragoza insertan correspondencias de Alcañiz dando cuenta detallada de la reunion que se celebró en aquella ciudad el día 26 del actual. Concurrieron representantes de los distritos bajos de la provincia y aun cuando el objeto principal de la reunion fue promover la construccion de la via férrea del bajo Aragón, se acordaron bases para la formacion de una liga de todos los pueblos de aquellos distritos, para defender y fomentar los intereses de aquella zona.

En una reunion celebrada en París por varios pintores españoles, en union con otros franceses é ingleses, se ha acordado invitar á los que residen en España para que hagan un donativo de cuadros que se venderán en pública subasta, destinando su importe al socorro de las provincias inundadas. La suscripcion abierta en Marsella asciende. La suscripcion abierta en Alcala á 27.000 francos, la del Havre á 3.000, la de Cete á 2.000 y á 300 pesetas la de Amsterdam.

Mientras todo el mundo se ocupa en socorrer en la medida de sus fuerzas á las desgraciadas victimas de la inundacion de Levante, la Academia Española por su parte, no deja de la mano este importante asunto.

Dice un colega:

«La Academia Española se ocupa en decidir sobre la propiedad del adjetivo «inundado» cuando se aplica á las victimas de la inundacion. Parece que se ha nombrado un puente en el asunto á un renombrado docto académico que ha conquistado ya escenas las mas grandes triunfos.»

Valiente ayuda van á tener los murcianos con la resolucio de este problema.

Mañana celebrará sesion pública la comision provincial y se ocupará del despacho de incidencias de quinta.

En la secretaria de la academia de Legislacion y Jurisprudencia, ha quedado abierta la matricula del presente curso.

Las horas para poderlo efectuar, son de dos á cuatro de la tarde.

Los alumnos que deseen pertenecer á tan útil institucion para la abogacia, se servirán pasarse á dejar nota de sus respectivos nombres y apellidos.

Los servicios prestados por la Guardia municipal en todo el mes de Octubre último, son los siguientes:

Reos capturados por robo.	16
Id. id. por heridas y homicidios.	5
Id. id. por sospechosos.	10
Id. id. por estafas.	1
Id. id. desertores del ejército.	1
Id. id. desatoca á la autoridad.	5
Detenidos en el Asilo por vagancia.	26
Id. id. por mendicidad.	7
Id. id. por embriaguez.	54
Denuncias ó los tribunales por riña y escándalo.	53
Id. al Repeso por carecer de paqueta de ambulancia.	143
Id. al Bando general por diferentes infracciones.	313
Armas de fuego y blancas ocupadas.	11
Servicios humanitarios.	131
Total.	816

Por lo que pueda interesar al comercio, hacemos público que por real orden del ministerio de Hacienda de 17 del pasado, que publica *La Gaceta*, se dispone que el caso 5.º del art. 213 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, quede redactado en estos términos:

«Por los bultos ó cargamentos que conteniendo tabaco, tejidos, azúcar, cacao, café, canela, clavo, pimienta y té, vengian declarados en el manifiesto como de otras mercancías, si dicho manifiesto no está conforme con lo consignado en los conocimientos ó pólizas de embarque, pagará el capitano de 10 á 500 pesetas por cada 100 kilogramos de peso neto ó adeudable, y en igual pena incurrirá si declarándose en el manifiesto como contenido de los bultos ó cargamentos alguno de los artículos expresados, resultare ser de otras mercancías.»

Y el caso 4.º del art. 215 en esta forma:

«Por los bultos que conteniendo tabaco, tejidos, azúcar, cacao, café, canela, clavo, pimienta y té, vengian declarados en el manifiesto como de otras mercancías, si dicho documento no está conforme con lo expresado en los conocimientos ó pólizas de embarque, pagará el consignatario de 10 á 500 pesetas por cada 100 kilogramos de peso neto ó adeudable, y en igual pena incurrirá si declarándose en el manifiesto como contenido de los bultos ó cargamentos alguno de los artículos ó mercancías expresadas resultasen contener otras distintas.»

La poblacion penal de España en 30 de Setiembre último consistía en 17.615 personas, de las cuales 16.729 son varones y 886 hembras, cuya clasificacion por penas es la siguiente:

Prision correccional.	3.769
Prision correccional.	2.870
Prision mayor.	1.386
Prision mayor.	2.069
Reclusion temporal.	4.810
Cadena temporal.	1.179
Reclusion perpétua.	50
Cadena perpétua.	916
Prision mayor con retencion (militares).	566

Las tres provincias que más contingente tienen dado á los establecimientos penales son: Granada, 918; Zaragoza, 890; Valencia, 883. Las tres que ménos: Santander, con 115; Canarias, con 52; Guipúzcoa, con 48.

Ha empezado á prestar servicio el tren relámpago entre Paris y Marsella, salvando la distancia de 862 kilómetros que media entre ambas poblaciones en solo trece horas. Su velocidad es, pues, de unos 65 kilómetros por hora.

Cartas recibidas de la provincia de Huesca se ocupan del extrago que la lluvia torrencial del martes de la última semana, ha causado en estensas comarcas de la parte baja de aquella ciudad.

Todas las noticias están contestes en afirmar que los perjuicios han sido de inmensa consideracion, tanta que los desagradables localidades se aproximarán, sino escuden, á los de Murcia, Orihuela y Lorca.

En Albalade de Cinca, la tormenta y la avenida del rio produjeron la ruina de 60 casas, dejando otros muchos edificios en mal estado. En Ballobar, la fuerza de las aguas destruyó 26 viviendas, produciendo la muerte de tres individuos que no pudieron salvar los peligros de la inundacion, á pesar de las precauciones adoptadas en el momento que se vió como amenazaba el aluvion.

Toda la huerta de los términos de dichas localidades está convertida en un lodazal, habiendo desaparecido las cosechas de hortalizas que son su principal elemento de produccion. Lo mismo ha acontecido en otros muchos pueblos de los partidos de Fraga y de Sariñena, principalmente en Alcolea de Cinca, de cuya zona de cultivo ha desaparecido como de Ballobar, Ontiñena, Sena y Villanueva, toda la tierra laborable.

De nuestro correspondiente: Godel leta 2 de Noviembre de 1879.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy Sr. mío y amigo: Segun nos han dicho los periódicos de Málaga, el señor D.

bernador acordó la suspensión de tres alcaides de otros tantos pueblos, a consecuencia de la mala gestión administrativa de aquellos.

En esta provincia, dada la dulzura de carácter del Sr. Camuño, no tendremos igual satisfacción, aun cuando estamos convencidos de que fijándose en cierta clase de expedientes, llegarán a convertirse las unidades en decenas.

Hace muchos meses que la prensa de la localidad, que denuncia hechos concretos, predica en desierto, y es bien sensible que dada la ilustración y provida de nuestro dignísimo gobernador, no se adopte una medida que satisfaga a los hombres honrados, víctimas del caciquismo más desenfrenado.

Muchas veces nos hemos ocupado de los desahucios, de los abusos, y del abandono, probados, todos, en que los alcaldes que desgraciadamente aquí se suceden, tienen todos los ramos que les están encomendados; y sin embargo nada se hace en beneficio del vecindario.

El actual alcalde se ha propuesto hacerse célebre y lo consigue, aun cuando no sabiendo leer ni escribir, ha debido ser separado en cumplimiento de lo que dispuso una ley del Reino. Ley que nos hace sospechar si habrá sido dictada, sin duda, para que no se cumpla, sino cuando así conviene a algún cacique, porque no alcanzamos a que clase de consideraciones responde su omisión.

Bastaría hacer una sencilla recopilación delo mucho que se ha dicho, para llenar todas las columnas de un periódico de gran tamaño, y hoy solo anotamos un hecho reciente que dá la medida de la opresión en que vivimos, aun cuando hayamos completamente perdido la fe en el remedio de tantos males, pues nadie la recobrará ínterin las autoridades todas, oigan á personas interesadas que no tienen más misión que la de disfrazar la verdad.

Los consumos fueron arrendados. El arrendatario y su representante no pertenecían á su fracción que vá siendo la menor del pueblo y se propuso desespararle ó bien con ilegales exigencias, ó no atendiendo ninguna de sus quejas.

En la semana última fue aprehendida una muchacha que llevaba un cuarterón de aceite. Delante de testigos la interrogó el encargado y averiguado que lo había adquirido de un particular que no podía vender, le hizo depositar en su casa como decomiso. Va el aprehensor en busca del alcalde, manifiesta lo ocurrido, contesta que se informaría, que haría justicia y entretanto que guardase el aceite; llama el alcalde al juez municipal y sin duda se conviene en calificar el acto de hurto, pues á las ocho de la noche se presenta en casa del interesado ó representante, acompañado de dos parejas de la Guardia civil, recoge el aceite y es conducido á la cárcel, en donde permaneció hasta el medio día siguiente en que fue trasladado á la de Chiva, en donde pasó otra noche. Así procuran desprestigiar á tan benemérito instituto haciéndole partícipe de sus iras!

Llamado al día siguiente por el justificativo señor juez de primera instancia, se le puso inmediatamente en libertad. A las pocas horas de su regreso, nueva aprehensión de igual género, vuelta á denunciar al alcalde y esta contesta que lo consultaría, saliendo para Chiva precipitadamente, sin que hasta de ahora se sepa cual sea su determinación.

Recomendamos la inteligencia y discreción de sus dependientes al excelentísimo señor gobernador, ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, y señor jefe económico, por si pueden tender una mirada de compasión hacia nosotros, expuestos continuamente á las arbitrariedades y venganzas de los ignorantes.

Estamos preparándonos para la siembra que aun no puede hacerse en buenas condiciones por la escasez de lluvias. De V. afectísimo,

El correspondiente.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

El último número de la Revista Contemporánea publica varios importantes trabajos originales del Sr. Gonzalez Serrano sobre «la realidad del espíritu», del señor Becerro de Bongoá sobre «Viollet le Duc», del Sr. Pacheco sobre «la historia del reinado de Luis XV» y la traducción de un interesante estudio literario de Ivan Tourgenieff sobre «Hamlet y D. Quijote.» Las crónicas política y literaria de la Revista Contemporánea hechas en una forma análoga á las de la Revue de Deux Mondes, por distinguidos escritores, son un resumen completo y acabado de los sucesos de la quincena.

Hemos recibido el número 20 del tomo II de Los vinos y los aceites, revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricación de los vinos y los aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda e Hijos de D. Juan Cuesta, cuyo sumario es: Calendario vitícola y olivarero: Mes de Noviembre.—Fermentación: Qué tiempo debe estar el mosto con la cascara por don José de Hidalgo Tablada.—Fermentación alcohólica del vino; por D. Francisco Balaística.—Un conflicto comercial; por D. Lúguer.—Aumento de la capacidad de las bodegas de vino en los años de escasa vendimia; por A. Carpené.—Suelos: Prensa hidráulico-dinámica del Sr. Bertran de Lis (ilustrado con un grabado).—Vinagre de orojos de uvas.—Acidez de los aceites.—Miscelánea.—Cronica de la floricultura en España.—Miscelánea.—Correspondencia: De Baltanas, La Palma, Montfort de Lemos, Nava del Rey, Penafiel y Valdepeñas.—Revista de mercados nacionales.

CORREO DE MADRID.

3 NOVIEMBRE.

Los consejos que dió D. Quijote á Sancho cuando éste se dispuso á marchar á la

ínsula, fueron tortas y pan pintado, comparados con los que La Gaceta Universal dá al general Martínez Campos, para el segundo período de su gobierno.

«Estudio el general Martínez Campos todas las actitudes y todos los movimientos de la opinión en las Cortes; examine las constantes quejas del país; oiga con fría calma las reclamaciones de las provincias relacionadas con los intereses legítimos de los pueblos; consulte con los hombres más importantes de las fuerzas dinásticas liberales, y estamos seguros de que al entrar el general en el segundo período de su vida gubernamental, podrá ganar el tiempo perdido y obtener el aplauso de todos.

Orden, justicia y moralidad son los principios fundamentales para el desarrollo de los intereses del país. Para sostenerlos é impulsarlos se necesita tanta energía como tacto y prudencia.

Según Cide Ahmete Benengeli, los consejos de D. Quijote se le perdieron á Sancho apenas recibió el papel en que su amo los había escrito; los consejos de nuestro colega serían más perdidos todavía.

«¡Buena!» dice La Política, como niño voluntarioso y eternamente descontento.

«Se discutirán simultáneamente las reformas de Cuba.

Pero no habrá tiempo.» «¡Qué bien dicho está aquello, de que el que no se consuela es porque no quiere!»

«El Mundo Político recuerda, que cuando la crisis de Marzo se contó una anécdota que conviene tener presente en los momentos actuales.

Fué el caso, que un amigo del señor Cánovas dijo á éste:

«Por supuesto don Antonio, que el general vivirá hasta que usted pronuncie el discurso de oposición.

A lo cual contestó el señor Cánovas: «Se equivoca usted; para matar á don Arsenio me basta y me sobra con un discurso ministerial.

El diario moderado cree que el momento se aproxima, en que el señor Cánovas tal vez despache á su sucesor por el indicado sistema.

El caso es dudoso, porque el señor Cánovas ha llegado á entender que, aun cuando envíe al mundo de los difuntos políticos al general, no recobrará la herencia, y aun cuando no le disgustaría hacerlo por amor al arte, le desagradará trabajar para otros.

De cómo se compondrá el tinglado de Cuba y habrá orden, legalidad y justicia en el país.

Tomando el general otros ministros, dice La Gaceta Universal.

«¿Lo entienden los actuales ministros? Pues lo peor del caso es que el general piensa como su compañero de armas el de La Gaceta Universal, solo que, no se atreve tanto.

Pero ya se vá yaciendo. «Para que vean ustedes si es imparcial La Epoca.

«No es cierto que los trabajos sobre las reformas económicas de Cuba estén poco adelantados.

Lo único que se ha podido alegar lealmente, es que para las reformas de cualquier clase que exclusivamente afecten á Cuba, no se necesita acudir á las Cortes, pues el ministerio puede dictarlas por decreto; mas en las que hayan de alterar nuestra situación arancelaria, se puede pretender que sean oídos los interesados peninsulares, y esto dilatará «inevitablemente» la presentación de algun proyecto.»

Comprendido. «Nadie puede negar á La Gaceta Universal el don de la esperanza.

Desde que subió al poder el general Martínez Campos, viene esperando en él con una constancia digna de mejor suerte.

Ahora espera el momento en que habrá de demostrar el general que la difícil enseñanza tenida en estos ocho meses le ha hecho aprender donde están sus amigos y dónde las aspiraciones legítimas y desinteresadas de la nación.

Se nos figura que el general no necesita someterse ya á tales exámenes, porque el país lo tiene juzgado antes del curso, y ni siquiera le concede la nota de suspenso.

Pero, en fin, ahí están las cuestiones de Cuba, en las que, contra las esperanzas del colega, es muy de temer que resulten para su héroe unas verdaderas calabazas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 3 de Noviembre de 1879.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi estimado amigo: La política va entrando ya en su curso normal y el cúmulo de noticias, diversidad de opiniones en cuantas dificultades se suscitaban, multitud de reuniones, conferencias, consejos, etc., ha venido á suceder á la calma que durante algun tiempo reinaba en estos círculos.

La reunion preparatoria de la mayoría, ha sido un nuevo desfiló de besamanos, sin revestir la importancia que siempre se ha dado á semejante acto público. El té con que se obsequió á los concurrentes, que no llegaban á 250, fue simple parodia de los dados en otro tiempo por el Sr. Cánovas; ni hubo discursos, previos acuerdos, unanimidad de pareceres y demás accidentes que son obligados en aquellas reuniones.

Para colmo de desdichas, los diferentes grupos que á primera vista se notaban en los salones daban á entender que existen hondas deferencias entre los romeristas y amigos del general, y de todos ellos, con los sinceros partidarios del Sr. Cánovas. En resumen, una exhibición de frach y nada más.

Esta tarde se me ha asegurado que el ministro de la Gobernación ha ofrecido al Sr. Sagasta proponer su candidatura para formar parte de la comisión que ha de entender en el proyecto de capitulaciones matrimoniales. El señor Sagasta, me decía, rechazó la oferta de un modo absoluto.

El asunto del día, el que más ha ocupado la atención de los políticos, ha sido la reunion celebrada por la minoría constitucional de ambas Cámaras. No me de-

tengo á darle detalles, porque falta poco para recoger el correo y supongo que en los periódicos que reciba al mismo tiempo que esta, los encontrará en abundancia; solo le adelantaré la noticia de que los acuerdos tomados se redujeron á defender en las Cortes la abolición inmediata de la esclavitud, y pedir ó apoyar la presentación simultánea de todos los proyectos referentes á las reformas económicas y sociales de aquella Isla. Respecto al acuerdo que recayó referente á la actitud del partido en la discusión de las capitulaciones matrimoniales, crea V., por mas que otra cosa asegure la mayoría de la prensa, que no fué tomado en términos tan absolutos como se ha dicho.

Aun cuando parezca imposible, conocida la laboriosidad que este ministerio desarrolla en todos los Consejos, el celebrado ayer á primera hora tuvo bastante importancia. Tras de una insignificante discusión, el Consejo acordó presentar á las Cortes los proyectos económicos ya discutidos por la Comisión de reformas de Cuba, á cuyo efecto se autorizó al señor ministro de Ultramar para que, en vista de los dictámenes de la Comisión, estudie el asunto y redacte los oportunos proyectos de ley que han de aprobarse en Consejo.

Aprobado definitivamente el preámbulo del proyecto de abolición y leído el articulado para conocimiento de S. M., acordóse presentar el proyecto pasado mañana en la alta Cámara.

El jefe del gabinete acosado por todas partes y no pudiendo ya resistir á la fuerza de la opinión pública, propuso el levantamiento del estado de sitio en las provincias del Norte, para que cesara el excepcional estado económico de las Vascongadas, quedando este en vigor solo para Navarra; y acordado así, se publicará en La Gaceta el decreto relativo á este asunto. B. F.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA. CARTAS PARA EL COMERCIO.

Paris 30 Octubre.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Ayer decíamos que el Congreso obrero de Marsella había tratado la cuestión de la mujer. Los debates promovidos fueron muy interesantes, y en ellos se revelaron dos individualidades muy distinguidas: Hubertina Auciere y Bernard de Grenoble.

Después de la lectura de una comunicación de los socialistas madrileños, dióse la palabra á Luisa Tardif de Marsella, quien habló del mejoramiento de la mujer en términos muy moderados y juiciosos. En resumen los «desiderata» formulados por la oradora nada tienen de excesivo.

A Luisa Tardif sucedió en el uso de la palabra, la ciudadana Res pin, delegada del Norte, quien expuso la situación de las obreras de filoturaz: pretende que son con frecuencia objeto de las obsesiones galantes de los amos. Segun la oradora, el salario, para muchas de estas obreras, es una prima para la inmoralidad. Este aserto nos parece algo exagerado.

El éxito de la sesión correspondió á Hubertina Auciere, delegada por el barrio de Belleville de Paris. Es una jóven de fácil elocución y sencillos ademanes. Como todas sus colegas, leyó su discurso, y dijo en términos claros lo que quería. Lo que Hubertina Auciere quiere es la igualdad completa del hombre y de la mujer.

«Reclamais la igualdad humana, dice ella, pero en esta igualdad no incluís mas que á los hombres. Entonces ¿por qué hablais de igualdad, vosotros los que estando bajo el yugo, persistís en mantener otros seres bajo vosotros? ¿Por qué os quejais de las clases directoras, cuando vosotros, siendo dirigidos, obráis lo mismo con las mujeres que las clases directoras con vosotros?»

Estas palabras son muy aplaudidas. La oradora se siente dueña del auditorio y empieza á examinar la pretendida superioridad masculina: no cita las grandes ilustraciones de su sexo: ni á Jorge Sand en el orden literario, ni á Rosa Boncheur, en el orden artístico, ni á Luisa Michael, en el orden político. Se limita á la demostración científica, invoca la autoridad de Ludwig Buchner, quien prueba que la inferioridad de la mujer es una noción enteramente errónea en cuanto se refiere al volúmen cerebral, y que calcular su inteligencia por el desarrollo de su cráneo es tan ridiculo como medir el valor de un individuo por las dimensiones de su nariz.

Luego acude á los documentos históricos; cita la contestación de los Estados-Generales á Olimpia de Gouges quien presentaba, en nombre de sus hermanas, un pliego de condonaciones y reivindicaciones: una promesa formal de su emancipación.

Y habiendo sentado que «la mujer y el hombre son iguales de derecho» concluye reclamando para una y otro, los privilegios domésticos, sociales, económicos y políticos.

«Proclamamos el principio de la igualdad humana dice ella en conclusion. Es decir, no solamente la igualdad de todos los hombres entre sí sino que tambien la igualdad entre los hombres y las mujeres. Para ellas, lo mismo que para ellos, queremos la instrucción íntegra, las mismas facilidades de desarrollo físico, moral, intelectual y profesional. Queremos, para las mujeres como para los hombres, libertad de conciencia, libertad de opinion, libertad de accion, el producto íntegro de su trabajo... el bofetón del voto!»

Una triple salva de aplausos saluda esta peroración, no precisamente porque toda la asamblea abunde en las opiniones de la oradora, sino porque es realmente subyugada por la palabra firme y elocuente de la ciudadana Auciere, en quien concurren motivos personales que hacen valer en favor de la causa que defiende.

El presidente propone que la asamblea acuerde un voto de gracias á la ciudadana Auciere; pero esta sube de nuevo á la tribuna para rehusar diciendo:

«¡La asamblea no tiene por que darme las gracias, puesto que yo no hice mas que defender mis derechos!»

La delegada parisense es de carácter firme y temperamento varonil.

A este estudio profundo, contestó un contradictor con una lógica y un buen sentido que conmovió á los convertidos. «Sí, dijo el ciudadano Bernard de Grenoble, reconocemos la legitimidad de vuestras aspiraciones. Es injusto que ocupéis un rango subalterno. Vuestra inteligencia, vuestro ingenio, vuestra energía, valen vuestra energía y vuestra inteligencia. Vuestro corazón vale á menudo mas que nuestro corazón. Desgraciadamente, lo que pedís, es imposible, por ahora. Oídais que la mayor parte de las jóvenes educadas á la vista de los curas, son forzosamente clericales.

Las que han escapado á las supersticiones, constituyen una minoría. Si la mujer votase, esclava como es de la Iglesia, perdería al Estado republicano y libre-pensador. Procurémosla desde luego, esta emancipación primera: la instrucción—pero la instrucción laica. Iluminemos su conciencia y hagamos libre su espíritu. Solo entonces el bofetón del voto dejará de ser peligroso en sus manos.»

Estas palabras no desagradaron á la mayoría del Congreso que las aplaudió sin reserva.

Añadamos que reinó un órden magnífico en esta sesión, la más interesante de cuantas ha celebrado el Congreso.

No solemos ocuparnos de teatros. Haremos una excepcion señalando el éxito obtenido en «Folies Bergeres» por una compañía coreográfica española. El conocido empresario D. Juan Molina, después de haber introducido en Portugal la comedia y la zarzuela castellanas, se propone aclimatar el baile español en Francia y en Inglaterra. El éxito corresponderá sin duda á sus propósitos á juzgar por los buenos auspicios con que ha entrado la compañía en Paris.

El cuerpo de baile, hábilmente dirigido por el Sr. Estrella, ha producido gran efecto.

La señorita Fuensanta-Moreno en particular, es cada noche calurosamente aplaudida por los parisenses, electrizados por la gracia española. C. L.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy — 17 de otono.—D. but de Mr Velle y los niños florentinos.—1.º Magia bufa.—2.º Los pescadores.—3.º El grumete.—4.º El Arca de Noé.—5.º La flor de España.

A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy — El drama en tres actos. La vapera de la niñora.—La pieza de gracioso, El otro yo.

A las ocho.

TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Funcion para hoy — Gran compañía ecuestre, gimnástica de Alegria y Chiesi — Hoy miércoles á las ocho de la noche.—En la que tomará parte los principales artistas.

A las siete y media.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 4 de Octubre de 1879.

A las nueve de la mañana.

Barómet. Termómetro. Humedad. Dirección del viento. Fuerza del viento. Estado del cielo.

767.6 14.4 85 NE. Brisa. Cubier. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol..... 17.5  
Temperatura máxima á la sombra... 17.0  
Temperatura mínima á la sombra... 9.5  
Evaporacion en milímetros..... 0.0  
Lluvia en milímetros..... 8.8  
Velocidad del viento en kilómetros..... 404  
El sol sale á las 6 y 52 minutos de la mañana, y se pone á las 4 y 55 minutos de la tarde. La luna sale á las 9 y 55 minutos de la mañana y se pone á las 11 y 52 minutos de la noche. Ecuinoccio del tiempo en el día de hoy: 16 minutos 18 segundos.

Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano, 11 horas 45 minutos, 42 segundos.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY: Santa Isabel prima de la Sma. Virgen.

SANTOS DE MANANA: San Leonardo ab. y cf. CUARETA HORAS. Principian en la iglesia parroquial de la Santísima Cruz, se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

Solemne y devoto ayunatorio que para implorar la piedad de la madre de Dios bajo el título de Nuestra Señora del Sufragio, en alivio de las almas del Purgatorio, se celebrará en la parroquia de la Santísima Cruz de esta ciudad, en el presente año.—Hoy miércoles primero de Cuarenta Horas: predicará el P. Manu. 4 Torres.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para el 5 Noviembre de 1879.

Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: Don Felipe Maté, teniente coronel comandante del 5.º Montado. Hospital y provisiones 4.º capitán de Olumba. Paseo de enfermos y conlucion de las a las á sus cuarteles y barberos al Hospital Burgos. El comandante graduado sargento mayor iuterino, Manuel Castro.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Instituto Médico Valenciano.—Comision central de vacunacion.—El sábado próximo 4 de coriente, á las tres de la tarde, celebrará esta Comision sesion pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cow-pox de Gloucester, en el salon de sesiones de este Instituto, sito en las

Casas Consistoriales, junto á la secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento.

Quien desee salirse de cristales con linfa vacuna derivada del espresado Cow-pox, podrá verificarlo en la Botica de D. Ramon Rives, llamada de las Estacas, Merca 10, 40, único depósito establecido por esta corporacion.

Valencia 4 de Noviembre 1879.—P. A. de la C. C.—El secretario, Dr. Francisco Orts.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Operaciones verificadas en la semana del 20 al 26 de Octubre de 1879.—55 impositores de las cuales 2 han sido de nuevos impositores 48 ídem escolares de las cuales 8 son primeros 5 reintegros de cantidades impuestas: 184 presta mos facilitados; 404 ídem cancelados. 563 operaciones por las que han entrado en caja. Y saldo. . . . . rs. vn. 18.558 82. Y saldo. . . . . rs. vn. 21.951 26. El vice-contador, S. Mur.—V.º B.º.—El vocal de turno, R. de Brugada.

AVSOS COMERCIALES.

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE L PLAZA DE HOY, DIA DE LA FECHA. Londres, á 90 dias fecha 48,45 á 48,20. Paris, á 3 dias vista, 5,04 á 5,05. Marsella, á 3 dias vista, 5,05 á 5,06.

Table with columns: Cambios, Ben, Daño, Cambios, Ben, Daño. Rows include Alicante, Almería, Barcelo, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castello, Coruña, Madrid.

Descuento de letras á cinco por 0/0. Valencia 4 de Noviembre de 1879.—El Sindico Antonio Romero.

Momento del puerto.

Buques entrados el día 4. Balandra esp. Desamparados, de 41 t.; p. Lorenzo Manzano, de Barcelona con efectos. Laud e-p. N. S. del Pilar, de 58 t.; p. José Antonio Gorgonio, de Cullera con arroz. Vapor esp. Nieta, de 915 t.; c. Francisco Mandialdua, para Barcelona con efectos. Vapor inglés Whitley, de 120 t.; c. Mtr. Smith para Certe con efectos. Vapor esp. Navidad, de 565 t.; c. Martín Torres, para Alicante con efectos. Baudra esp. Iris, de 49 t.; p. Vicente Gabilá, para Barcelona con algarrobas. Laud esp. Joven Pepita, de 21 t.; p. Francisco Torres, para Blanes con higos. Laud esp. San Francisco, de 19 t.; p. Francisco Masens, de Barriana en lastre. Laud esp. Carmen, de 16 t.; p. Pedro Sureda para Cullera en lastre. Laud esp. N. S. del Pilar, de 58 t.; p. José Antonio Gorgonio, para Barcelona con arroz. Laud esp. V. de los Angeles, de 21 t.; p. Vicente Valero, para La Nouvelle con frutas.

Salidos. Balandra esp. Desamparados, de 49 t.; p. Lorenzo Manzano, para Ayamonte con efectos. Laud esp. 2.ª Pamela, de 56 t.; p. Jaime Falany, para Palma y Cullera con efectos. Vapor esp. Nieta, de 915 t.; c. Francisco Mandialdua, para Barcelona con efectos. Vapor inglés Whitley, de 120 t.; c. Mtr. Smith para Certe con efectos. Vapor esp. Navidad, de 565 t.; c. Martín Torres, para Alicante con efectos. Baudra esp. Iris, de 49 t.; p. Vicente Gabilá, para Barcelona con algarrobas. Laud esp. Joven Pepita, de 21 t.; p. Francisco Torres, para Blanes con higos. Laud esp. San Francisco, de 19 t.; p. Francisco Masens, de Barriana en lastre. Laud esp. Carmen, de 16 t.; p. Pedro Sureda para Cullera en lastre. Laud esp. N. S. del Pilar, de 58 t.; p. José Antonio Gorgonio, para Barcelona con arroz. Laud esp. V. de los Angeles, de 21 t.; p. Vicente Valero, para La Nouvelle con frutas.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio.»

Madrid 4, 10-5 noche. Hoy han quedado nombrados en el Congreso las comisiones de mensaje y dotation á la futura reina, habiendo sido elegidos presidentes los Sres. Cánovas del Castillo y marqués de Gábra respectivamente.

Mañana se leerán en dicho Cuerpo Colegisador los dictámenes de las comisiones.

Tambien se dará lectura al proyecto de reformas de la isla de Cuba.

Ha quedado constituida en el ayuntamiento de Madrid la comision encargada de preparar los festejos con que ha de solemnizarse el régio enlace.

Los últimos telegramas de Cuba anuncian que el estado de la isla es muy satisfactorio.

Niza 3.—La emperatriz de Rusia ha mandado entregar al consulado de España en esta ciudad, mil francos para las víctimas de las inundaciones de Murcia.

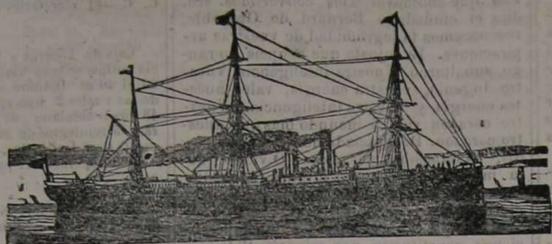
Londres 5.—Un telegrama de la India recibido hoy dice, que es inminente un rompimiento entre la Gran Bretaña y Birmania.

En la India se está preparando un ejército para marchar sobre este imperio, en el cual se están haciendo tambien preparativos belicosos.

BOLSA DE HOY.

Table with financial data: Consolidado interior, Exterior, Bonos del Tesoro, Sub. de Ferro-carriles, Cambios sobre Londres, Id. sobre Paris.

Itinerario de invierno.
SERVICIO SEMANAL DIRECTO
ENTRE
VALENCIA, CETTE Y MARSELLA.



EFECTUADO POR LOS VAPORES DE
los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.
Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes y salen directamente para Certe y Marsella.
CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2, GRAO DE VALENCIA.

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO.

En la zapateria de JUAN SANCHIS.

Tros-alt, 51, junto al Horno.

Para caballeros.

Botines mate punteado, 48 rs.

Para señora.

Botas charol á ondas y doble suela, 74 rs.

Botas cabrito, cuadrados dos suelas, 28 id.

Botas chagrín dos suelas, 26 id.

Botas sarga, 26 id.

NOTA. Todos los materiales son de primera y las hechuras modernas.

Tros-alt, 51, junto al Horno.

TIENDA DEL MARINO

DE NICOLÁS GARAY.

Platerías, 24, y esquina á la calle Nueva de las Mantas.

Se acaban de recibir las ricas mantecas de Hamburgo, en latas y en mantecaras de cristal, de 1 y 2 libras, clase inmejorable, y se detalla por libras; quesos de bola, gruyere y Rochefort; garbanzos de Castilla, á 52 rs. arroba; embutidos, sobrasada de Tárbena y morcillas; conservas de todas clases.

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,
preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los anti-biliosos y como colágo no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.

De venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:

Dr. D. José Mouserrat, catedrático de Química.

Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.

Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.

PRECIO: de 50 000 kilogramos arriba, 125 rs. } los 100 kilos.

en partidas menores, 155 rs. } gramos.

Al contado, tomando el guano en la báscula.

Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Valencia 15 Enero 1879.

Trenor y Compañía.

Casa de transportes internacionales

A. STIEGLITZ

MARSELLA.

Agente comercial del consulado general de Rusia en todos los puertos del Mediterráneo, de la compañía Imperial y Real de vapores del Danubio, de los ferrocarriles romanos y rusos y de la compañía Navitja de San Petersburgo.

Transportes á precios reducidos para todos los puertos de Europa.

Agentes en las principales fronteras.—Rapidez, cuidado y baratura en los transportes.

Dirigirse á A. Stieglitz.

Marsella.

COLEGIO DE SAN ESTEBAN.

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi).

Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior, y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban, 44, principal.

PAPEL ESPECIAL DEL EUCALIPTUS,

para cigarrillos.

Este papel de fumar reúne propiedades muy higiénicas por contener la rica y saludable sustancia del EUCALIPTUS GLOBULUS, llamado en muchos países el ARBOL DE LA SALUD. Su uso está recomendado por reputados facultativos en especial para los que padecen del pecho.

Se vende en los establecimientos que tienen el cartel de la fábrica, y en el despacho central, casa del fabricante D. José Boscá y Cortes, calle de Santa Teresa, núm. 57.

¡Compradores!

Calle de Ramilletes, núm. 10.

Verdadero BARATO de patenes lanillas para pantalones y trajes de caballero que á pesar de ser clase superior y dibujos modernos, se realizan á 14, 18 y los pañetes elásticos y tricots á mitad de su precio.

Nueva remesa de los merinos negros garantizados sin mezcla á 6 rs. y de pañetes 9/4 merino negro á 17 rs.

Cretinas superiores á 1 1/2 y las finas á 2 rs. Retortas crudas anchas á uno y medio. Liagostera á 2 rs. Musolinas del sol á 16 cuartos. Percales ingleses á 2 rs. y Zarzas á 10 cuartos.

TIENDA DE LA TORRE, RAMILLETES, 10.

REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Martí.
Muy señor mío: Faltaría á un deber de conciencia si no escribiera á V. dándole las gracias más cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálgicos.

Diez y nueve años me hallaba padeciendo de una gastralgia, sufriendo dolores horrosos, vómitos y náuseas, y hoy me encuentro completamente curado.

Hágalo público por el bien de la humanidad, y sabe puede mandar á su seguro servidor Q. B. S. M.—Manuel Latorre.

Los milagrosos polvos anti-gastrálgicos se venden en la botica de Climent, calle de San Vicente, núm. 161, Valencia, frente á la de Padilla.

ALQUILER.

Se alquila la casa baja con naya, calle Pobres Estudiantes, n.º 40. En el piso principal de la misma, tienen las llaves é informarán.

LA MORERA.
ULTRAMARINOS.

MANTECA DE VACA
de Dinamarca,
en latas desde 8 rs. lata.

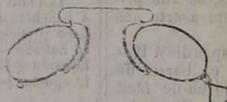
Es la mas fina de todas.
BARCAS, 44 y 46.

RELOJERÍA DE MANUEL ARMENGOD.

Se venden y componen relojes á precios económicos.

SAN VICENTE, 2,

JUNTO Á LA PLAZA DE SANTA CATALINA.



ESPECIALIDAD

En anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de primera clase.

GARANTIZADOS.

Montados en oro, plata, concha y acero y otros anteojos de color para preservarse del sol y de aire, propios para míopes, presbítos, estrabismo, cataratas operadas y otras enfermedades de la vista.

Microscopio de gran potencia para reconocimientos científicos, y para la trichina y otros virus.

Instrumentos de óptica, física, ciencias, artes y electricidad.

Objetivos, cámaras y cristales de ampliación para fotografías, se venden y compran nuevas y usadas vistas de estereoscopio y proyección y fantasmagorias.

JUAN LUBAT, OPTICO.

Z. RAGOZA, 36, VALENCIA.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Riccio, Cerrizano, Desmoules, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.

Depósitos en Valencia, Sres. Espigues Hermanos, Mercado, 2, y Palau, 15.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden á precios de coste en su único depósito, plaza de los Porchets, núm. 15, esquina á la calle de Salúders. Los hay en los anchos de 3 y 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propios para camisas de caballero; tambien hay telas para cortinas de 3 á 40 palmos, rayadas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas suaves; toallas, telas de colchas lisas y ordinarias, terlices de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas, y lienzo casero de todos anchos, á precios muy convenientes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricación.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. enja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Fabiá, calle San Vicente, frente al caballito de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Casps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burrriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallás y D. Fernando Cucala.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fábregat.—Denia: D. Mateo Comerma.—Gandia: D. Antonio Buada y Don Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Tubells.—Jativa: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Duran.—Requena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Laubiacer y D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquín Vidal.

SOCIÉTÉ SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY.
GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU.
Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco... Fosfatos todos asimilables... Potasa (considerada anhidra)...
PRECIOS: de 20,000 kilgs. en adelante...
ALMACENES: Camino del Grao, núm. 91, junto al ferrocarril de Tarragona.
GARANTIAS: La composicion del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Enclado Polámico de Capafons y el Sulfato de Sosa.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

Viruela (Pigola.)

Eljarabe de Sarracenia purpurea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad en general todas las erupciones febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza Calatrava, frente á la fuente del negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

son los Anises de Podofilino, fórmula del Dr. Camp, catedrático de Medicina.

Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

LIQUIDACION. EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

tienda, calle de San Vicente, núm. 43, sigue la de los géneros existentes en la misma como son: mantillas de todas clases, pañuelos de china bordados y lisos, telas de seda negras, terciopelo, glases y granadinas, lienzo, puntillas de varias clases negras y blancas.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas acuradas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 13, 2.º, esquina á la calle de Embort.

MUEBLES PARA ALQUILAR,

calle de la Linterna, núm. 5.

Un profesor de instruccion primaria, desea enseñar en un colegio de señoras y en casas particulares.

A las señoras.

Para concluir lo antes posible las existencias que quedan procedentes de la antigua casa conocida por TIENDA de la CONCHA, hemos vuelto á rebajar nuevamente de una manera considerable los precios como podrán conocerse las señoras que se dignen visitar nuestra LIQUIDACION, en la seguridad de que comprarán géneros superiores por menos de una mitad de su coste.

Lanas á real vara, á 2, á 5, etc. Acadas, tres palmos de ancho. Mantillas redondas á 5 y á 5 rs. Veludillos de colores á 6 rs. vara. Granadinas de seda, á 6 rs. vara. Chulinas de señora á 1 1/2 rs. Pañuelos de guipur de un palmo ancho á 1 1/2 rs. vara. Pulares de 5 palmos ancho á 5 rs. Popelines, satenes, merinos, taules y capuchas lisas, á precios ventajosísimos. Pañuelos Manila bordados. Terciopelitos de seda á 1 1/2 reales la pieza de 10 vara. Pañil y glós negro y de colores, pura seda, á 12 1/2 rs. vara. Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

PIANOS

catalanes de gran mérito, el gancia y solidez, desde 2 900 á 5 000 rs. Ventas al contado y á plazos convencionales sin aumento de precio.

Pianos de Erard y de Gaveau de París á precios mas baratos que en fábrica. Se garantizan por 5 años de todo defecto de construcción.

Recomiendo al público visite este Depósito antes de adquirir un instrumento de tanto valor para convencerse de su mérito y bondad en donde podrán examinarse y hacer comparaciones que redundarán en su beneficio y se servirán para hacer u. a. acertada elección.

Abadía de San Martín, 14.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Grao, en España, Sra. I. Ferrer y C.ª, Mestera, 21, pal. Madrid.

BUQUES DE VAPOR.

PARA CETTE Y MARSELLA.
El Touraine saldrá el 5 de Noviembre para Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

DIRECTO PARA CETTE.
El Sonerba saldrá el 7 del corriente para Certe, admitiendo carga y pasajeros.

DIRECTO PARA CETTE Y MARSELLA.
El Masalla saldrá el 10 de Noviembre para Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Navidad para Alicante el 4 del corriente, regresando el 6 para Barcelona y Certe; admite vino en pipas para París.

El Taño para Barcelona, el 7 del corriente.

Consignatario D. Francisco Sagrada y Coll, plaza de San Jorge, núm. 4.

El Julian para Tarragona y Barcelona, el 6 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

El Victoria saldrá de este puerto el 5 de Noviembre para Alicante, Málaga, Cadix, Vigo, Coruña, Ferrol Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle de Don Juan de Villarrasa, 21.

El Guadalete saldrá el 6 de Noviembre directo para Certe.

El Vargas saldrá el 5 de Noviembre para Tarragona, Barcelona, San Feliu y Marsella.

Consignatarios calle del Mar, frente á la capilla de San Vicente.

El Numancia saldrá el 5 de Noviembre para Tarragona, Barcelona, San Feliu y Marsella.

Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey Don Jaime, 11.

El Lope de Vega saldrá para Londres, el 6 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Mac-Andrews y Compañía, calle de Libreros, núm. 1.

El Sagunto saldrá el 12 del actual, para Havre, admitiendo carga para París.

Consignatario: Don Antonio Derwent, Torno de San Cristóbal, núm. 1.